

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid, 5 (23'00)

AYER SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS

Los alborotos estudiantiles
La fuerza pública, para repeler la agresión se ve obligada a disparar, resultando un muerto y cinco heridos

Por el Gabinete de Información y Censura del Gobierno civil ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

En la mañana de hoy se han repetido los incidentes estudiantiles del sábado último en la Facultad de San Carlos, en la Escuela de Veterinaria y la Universidad.

Frente a la Facultad, un grupo de estudiantes, a los que se habían mezclado algunos elementos extraños, atacaron el retén de fuerza pública que se hallaba en la calle de Fucar. Dicho retén se vio obligado a repeler la agresión.

Resultaron un muerto y cinco heridos, todos ellos de elementos extraños unidos a los estudiantes.

El ministro de Instrucción habla con los periodistas

Al recibir el señor Tormo, ministro de Instrucción Pública a los informadores, hizo manifestaciones referentes a la dimisión del señor Rodríguez Marín, como director de la Biblioteca Nacional. Dicha dimisión ha sido reiterada en carta del 25 del próximo pasado mes de Abril, pero el ministro no se resignaba a aceptársela dada la valía del señor Rodríguez. Pero como los momentos actuales y las circunstancias hacen precisa desplegar una actividad grande en las cuestiones que afectan al departamento de Instrucción Pública hoy se ha firmado una Real orden por la que se concede licencia al señor Rodríguez Marín y se nombra para que se haga cargo de la dirección de la Biblioteca Nacional al señor Paz Esteso.

Los periodistas le preguntaron que qué había de la huelga de estudiantes.

—No hay tal huelga, dijo el señor Tormo, sino alborotos.

Esta mañana, el señor Unamuno, estuvo hablando con el rector de la Central a las once y media, y luego dirigió la palabra a los estudiantes. Las palabras de Unamuno motivaron protestas y contraprotestas en los estudiantes.

Una comisión de estudiantes de veterinaria, han ido al ministerio de Instrucción para hacer presente al señor Tormo su protesta por los sucesos de hoy, pero no fueron recibidos por el ministro.

Una nota de la Dirección General de Seguridad

Esta mañana ha sido facilitada a la Prensa en la Dirección General de Seguridad una nota con referencia a los sucesos estudiantiles de hoy. En la misma se dice que en la Universidad se han reproducido los incidentes del sábado último, habiéndose mezclado elementos extraños a los estudiantes, llegando hasta la agresión al retén de fuerzas de seguridad que estaba para guardar el orden. La fuerza pública se vio

Una protesta enérgica contra Unamuno por un insulto a los niños

Cuando el catedrático de Salamanca va a entrar en un café se da un grito de viva el Rey y se origina una gresca que termina a bofetadas

El presidente del Tribunal de Menores, don Francisco García Molina, como presidente del Consejo de Exploradores de España, ha dirigido a los diarios madrileños, rogando su publicación, una carta para don Miguel de Unamuno en la que protesta contra el insulto dirigido por dicho señor a veinte mil niños que fortalecen su espíritu y su cuerpo. Dice que es una desgracia que instituciones tan grandiosas como esta de los exploradores de España, estén en nuestra Patria a merced de cualquier juicio y que no se tenga con ellas la alta consideración que tienen en el extranjero.

Un formidable escándalo que termina a palos

Esta tarde, a las cinco, don Miguel de Unamuno quiso entrar en la Granja El Henar. Un joven que se hallaba en la acera de dicho establecimiento, al descubrir la presencia del catedrático de Salamanca, dió un fuerte ¡viva el Rey!, que fué contestado con entusiasmo por la mayoría de los parroquianos y del público que se hallaban en el café. Algunos pocos quisieron contrarrestar éste lanzando otros gritos de diversa tendencia. Esto hizo que se produjese un formidable escándalo que arreció hasta llegar a la agresión. Hubo bastonazos, bofetadas y muchos gritos. Y el señor Unamuno, que vio el cariz feo que la cosa tomaba, tomó un coche desapareciendo del lugar del escándalo.

Para repeler la agresión, un retén de fuerzas de Seguridad se ve obligado a disparar contra los alborotadores

El Gobierno da una nota oficiosa relacionada con los sucesos de la Universidad.--Y anuncia que hará lo necesario para mantener el orden.--El presidente del Tribunal Tutelar de Menores protesta contra ciertos conceptos vertidos por Unamuno.--Cuando éste va a entrar en un café se promueve un escándalo, que termina a bofetadas

obligada para repeler la agresión a disparar sus armas, resultando un muerto y varios heridos.

A los pocos minutos el orden se restableció por completo.

El general Berenguer habla con los informadores sobre los incidentes ocurridos esta mañana

Anuncia que celebrará Consejo por la tarde para tratar del actual estado de cosas

El presidente del Consejo estuvo despachando en Palacio con el Monarca y luego marchó al Círculo de Bellas Artes, donde se inauguró la Exposición de maquetas para el monumento que se ha de erigir en memoria de la Reina madre.

Después marchó a su despacho del ministerio del Ejército, donde llegaron momentos después el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad. Con el presidente estuvieron reunidos hasta las tres de la tarde. Llegaron también para asistir a este cambio de impresiones el capitán general de la región y el gobernador militar de la plaza, general Saro.

Eran las tres de la tarde cuando salía Berenguer del ministerio del Ejército. Viendo que los periodistas le esperaban, habló con ellos, diciéndoles:

—Ya conocen ustedes los detalles de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad. Es verdaderamente sensible la actitud actual de los estudiantes, dedicándose a molestar al público que transita por las calles y es más sensible aún porque resulta que no sabemos lo que quieren con estas revueltas.

Además resulta más doloroso que a las masas estudiantiles se unan obreros y elementos completamente extraños.

En la Universidad no han quedado tejas en los tejados.

Un reportero le preguntó si se habían adoptado medidas en la Junta de Autoridades que acababan de celebrarse.

El conde de Xauen se limitó a decir:

—En efecto, hemos tomado medidas.

Manifestó que a las siete de la tarde se reuniría el Consejo de ministros y que la reunión solamente tenía como fin un cambio de impresiones ya que no hay asuntos pendientes.

—Hablaremos de la situación

actual. Yo, antes de la reunión, asistiré a una fiesta que ha de celebrarse en la Embajada francesa.

El general Berenguer se despidió de los informadores diciéndoles estas palabras:

—En fin, señores, vamos a tratar de capotar el temporal y creo que lo conseguiremos.

Consejo de ministros

El Gobierno, en una nota entregada a la Prensa, se duele de la actitud de los estudiantes

No claudicará el Gobierno ni se desviará de la línea de conducta que se marcó a su formación

A las siete y cuarto de la tarde los ministros quedaron reunidos en Consejo. Ninguno de los consejeros, al llegar, hicieron manifestaciones a los reporteros.

Hasta las diez de la noche han estado reunidos los ministros.

Terminada la reunión se entregó a la Prensa una nota oficiosa

del cambio de impresiones tenido por el Gobierno con relación al momento actual en España.

Se dice en la misma que reunió el Consejo de Ministros su presidente dió cuenta de la comunicación recibida del director general de Seguridad, diciendo que en vista de lo que se pone en su conocimiento, el Gobierno no ha de perder la serenidad.

Es de lamentar los sucesos que se han producido y es más doloroso que la necesidad de mantener el orden haga precisa la intervención de la fuerza pública. Pero esos incidentes no han de conseguir desviar al Gobierno de la línea de conducta que se marcara al hacerse cargo del Poder, más teniendo en cuenta que todavía no se sabe la pretensión de quienes producen estos desórdenes.

El Gobierno aprovecha la ocasión para reiterar su propósito, que no es otro sino el de ir a un régimen de libertad con garantías dentro de la ley.

Igualmente recuerda que no

puede de ninguna manera permitir el desorden, ya que es deber el asegurar el orden. No ha de claudicar en el cumplimiento de su deber aun cuando luego tenga que reprimir con energía ciertos actos.

El Consejo de ministros no puede ocultar el profundo pesar que le produce la intervención de elementos universitarios en estos alborotos, ya que desde el primer momento en que se hizo cargo de la vida nacional, ha procurado devolver a los Claustros la paz espiritual que en ellos no reinaba, ha reintegrado a sus puestos a profesores, ha aprobado equipos de escolares y ha prestado amparo a cuantas peticiones justas se le han dirigido. Por esto mismo duele más que una clase que ha sido objeto de preferencias por parte del Gobierno, sea la que promueva estos desórdenes.

No harán variar estos alborotos la conducta del Gobierno, pero sería sensible que estas concesiones fuesen interpretadas como debilidad en los gobernantes, que no existe.

La conferencia de Ossorio y Gallardo en el Ateneo de Zaragoza

El conferenciante presenta los inconvenientes de la forma republicana y da una forma legal para encauzar la vida española

Formas en que podría venir la República.—Grandes escándalos obligan al delegado de la Autoridad a suspender el acto, que fué continuado luego.

Las responsabilidades en España

El domingo, a las siete de la tarde, en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, de Zaragoza, dió su anunciada conferencia política don Angel Ossorio y Gallardo, invitado por el Ateneo. Todos los salones del Casino estaban repletos de público. Se habían colocado en toda la casa potentes altavoces. Entre el público había numerosos amigos del señor Ossorio, que habían llegado de todo España, y principalmente de la región aragonesa, para escucharle. El presidente del Ateneo, doctor don Ricardo Royo Villanova, presentó al orador en elocuentes frases, agradeciéndole la gentileza de haber honrado la tribuna del Ateneo en el día de hoy. Fue muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Ossorio y Gallardo se oyeron en el salón atronadores aplausos y la expectación era enorme.

Si alguno espera de mí una profesión de fe republicana—empezó diciendo—puede darse por defraudado. No vengo a eso. Si otros esperan de mí una profesión de monárquico servil, también pierden el tiempo. Ello no está ni en mis normas ni en mi conciencia; ni quiero a nadie el agravio de suponer que vengo a adoptar un cómodo eclecticismo, atenuando un estado de espíritu, en busca de una comedia o de un provecho. Yo vengo al Ateneo a poner mi conciencia política sobre una mesa de disección y entregarla lealmente a vuestra justicia. Vengo a declarar el dramatismo de la situación de los hombres de mi edad, estando ya en la vertiente de la vida sin haber flaqueado ni un punto en su ideario, sosteniendo hoy lo que suscribimos toda la vida y viendo cómo se tambalea a nuestro alrededor todos los ideales que nos acompañaron en el curso de nuestra existencia.

Tragedia ínfima se experimenta cuando fácilmente un día se niega la esencia de la familia y otro se desconoce el derecho y se niega la libertad y se abomina de la democracia y se presentan como conceptos caducos los que creímos que eran el fundamento de la sociedad en que nos desenvolvimos; sin cambiar en nada, vemos cómo se ha transformado todo a nuestro alrededor. Los hombres públicos tenemos el derecho de ser escuchados con serenidad al emitir nuestros juicios y el país tiene derecho a que le hablemos con lealtad, franqueza, concisión y claridad.

Tragedia ínfima se experimenta cuando fácilmente un día se niega la esencia de la familia y otro se desconoce el derecho y se niega la libertad y se abomina de la democracia y se presentan como conceptos caducos los que creímos que eran el fundamento de la sociedad en que nos desenvolvimos; sin cambiar en nada, vemos cómo se ha transformado todo a nuestro alrededor. Los hombres públicos tenemos el derecho de ser escuchados con serenidad al emitir nuestros juicios y el país tiene derecho a que le hablemos con lealtad, franqueza, concisión y claridad.

Dr. E. Oliván Yebra
Garganta - Nariz - Oído

Ha trasladado su consulta a Paseo de la Independencia, 6, primero

ZARAGOZA

Convicción monárquica

Yo soy monárquico; lo he sido siempre por razones doctrinales que no están alteradas ni aminoradas. Yo no he sido monárquico de los que han frecuentado palacios ni de los que han lanzado gritos y vivas; yo he sido monárquico por convicción teórica. Muchos como yo entienden la Monarquía de igual modo.

No es la Monarquía la delegación directa del derecho Divino conferido a los Reyes. Los católicos y monárquicos reconocemos que todo poder viene de Dios. Pero el poder es entregado a los pueblos y a la sociedad y los pueblos luego lo delegan en quienes mejor entienden; en monarcas o en presidentes de República. Para los monárquicos de mi temperamento hay un derecho Divino de los pueblos, no de los Reyes. La Monarquía significa la unidad nacional y la continuidad histórica. Y así como el presidente de la República es representante de una tendencia de momento, el Rey representa la corriente democrática de ayer y de mañana. Este es el monarquismo que entendemos. La Monarquía requiere como norma característica la compenetración del Monarca con su pueblo.

Cómo se entiende la Monarquía

Hay varias maneras de entender la Monarquía en nuestra nación y en nuestro tiempo. Hay una adulada: es la que conciben los que creen que es el eje inmovible de la Patria; dicen que la Monarquía es consustancial con la Patria y que guarda una solución de causalidad porque todo lo que España hizo lo hizo con Monarquía. Son unos monárquicos descendientes de aquel conde-duque de Olivares que felicitaban a Felipe IV por haber perdido Portugal, porque con ello tenía una cosa menos en qué ocuparse; son aquellos clásicos de las caramolas de Fernando VII.

Otros defienden la Monarquía arrepentida, diciendo que siempre cabe espacio para la enmienda; olvidan también que el arrepentimiento es para el claustro, no para el Gobierno y que los pueblos

no pueden fundar en él sus sistemas políticos.

La Monarquía y la civilidad

Yo soy partidario de una Monarquía condicionada, que no sea absoluta, ya que el Estado no es creador del derecho sino que el derecho lo forja la sociedad. No hay Monarquía admisible si no es condicionada a las leyes y a la voluntad popular. Es la que sentían y practicaban aquellos que exigieron a Alfonso VI el juramento de no haber participado en la muerte de su hermano. «Rey serás si ficieres derecho, y si no no serás Rey». Si la Monarquía en algún momento está en pugna con la civilidad, habrá que dar paso a la civilidad por encima de la Monarquía. (Gran ovación).

La Monarquía restaurada se cimentó primero y después cayó por corruptela en el turno alternativo de dos partidos únicos que tenían derecho a opinar y acceso a la gobernación. Más tarde vino a estimular las apetencias de segundos con daño del interés político. Ni el turno de los partidos ni su corrupción podían sostenerse si no era construyendo sobre una oquedad una gran ficción. Muchos antes del golpe de Estado veíamos muy mal la situación política de España, y yo ahora rotundamente me afirmo y me ratifico en lo que dije entonces. Por vivir de espaldas al pueblo se llegó a una gran ficción. El sufragio era una mentira, el Parlamento ineficaz, no había justicia independiente, ni jurado leal, todo estaba resquebrajado a punto de romperse; contra eso protesté y protesto ahora y no tuve otro medio de demostrar mi apartamiento que desistir de honrarle representando a un partido aragonés que durante más de 20 años me había conferido su representación.

Silvela, Maura y la vieja política

Para que no quede duda a los incrédulos y maliciosos: ¡Aquellos, no, no y no! (Ovación enorme). Dos hombres lucharon contra eso. Uno don Francisco Silvela, que se apartó asqueado y dolorido. Otro don Antonio Maura, que quiso echar a la oligarquía y el caciquismo, domando a los partidos y enfrenando al Rey. Pero hay que decirlo: aquel criterio regio de gobernar sin el pueblo no estuvo falto de colaboración y apoyos de hombres políticos. Y todos sabemos lo que le ocurrió a don Antonio Maura.

Al repartir las culpas reservamos algunas para aquellos políticos que ahora vuelven a ser astros en la conciencia de algunos espectadores olvidadizos.

El advenimiento de la Dictadura

El año 12, ante el poder de las Juntas de Defensa, el mismo Maura quiso disolverlas, pero consultados algunos liberales, entre ellos el señor Álvarez, dijo que cuando la vida constitucional es una ficción, surgen estas Juntas para reparar injusticias y agravios. En parecido sentido se expresó el señor Villanueva. Así llegó la Dictadura. Era fácil de vaticinar y muchos lo advertimos; ya que si seguía la vida política siendo una ficción, todo podía caer; no ya por la intervención de un militar, sino por el puntapié de cualquier hombre descarado y audaz. ¡Pero la Dictadura vino porque era el único remedio que tenía el mal! Lo niego. Para salir de aquel estado, en efecto, no había más que la Dictadura o la apelación sincera a la voluntad del pueblo.

Pero prefirió entregarlo a las manos de un militar audaz. (Una voz: ¡No hubo más remedio!) (Grandes murmullos). No soy aficionado a dialogar, pero tampoco quiero pecar de descortesía, e insisto en que a mi entender estaba el otro remedio. Invocando la voluntad popular, se hubieran evitado muchos males y percances a España. No se crea tampoco que yo niego sistemáticamente la legitimidad de las Dictaduras. Las hay convenientes. Pero las Dictaduras, lo hemos dicho muchas veces, históricamente aceptables y admisibles, han de determinarse por tres conceptos; Materia concreta, tiempo limitado y rendición de cuentas.

ODEON

EMPRESA S. A. G. E.

Hoy, 6 Mayo 1930.—Primer martes aristocrático de abono

ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCIÓN «UNIVERSAL»

PURITA LA DEL FOLLIES

POR LA BELLÍSIMA ALICE DAY Y HATT MOORE

La cómica, en dos partes, **VIENDO VISIONES**

Sesiones a las SIETE y a las DIEZ Y MEDIA

El Jueves próximo: **El drama de un Pekines** Por L.W. Cody y Aileen Pringle

Pronto: Acontecimiento cinematográfico: **LA BODEGA**

Pero la Dictadura tiene que venir para tal cosa, para tanto tiempo y dando cuentas. No fué esto la Dictadura que tuvimos. Fué un régimen de absolutismo, de arbitrariedad, no respetando ni sus propias leyes, ni las que creó ella, ni las que dejó en pie. Se caracterizó por vanidad, ignorancia e inmundicia. Únicamente queda por discernir cuál de las tres características estaba en mayor grado.

El estado actual de España

Después de seis años de Dictadura, qué quedó en España? Todas las fuerzas legítimas rotas. Roto el Ejército en cuyas sublevaciones intervino hasta un capitán general. Rota la Universidad con sus aulas cerradas, sus profesores dimitidos y los estudiantes en las calles. Rota la Hacienda dejando la moneda como quedó y todo lo que todavía queda por descubrir en el fondo de ese discutido superávit. Rota la Justicia de cuyo relajamiento ni el propio ministro de entonces puede tener completa idea. Rota la Iglesia, pudiendo presentarse como testimonio las peripécias que se hicieron pasar al Cardenal de Tarragona, la vejación al último obispo de Barcelona y la creación de canónigos patrióticos que se dedicaron a dar mítines en los pulpitos. Todas las fuerzas legales rotas, pero en cambio intactas todas las fuerzas viejas. El caciquismo en pie, el sindicalismo latente y prevenido, los nacionalistas con un sentimiento más exagerado que antes; ni uno sólo de los males suprimido ni atenuado. Además impidió la formación de partidos que pudieran suceder a la Dictadura. Y cayó... por asfixia de los interesados, de los elementos económicos, de los estudiantes, de la inquietud general; terminó porque no podía seguir, y qué ha quedado? No voy a fijarme en lo que digan las derechas ni en lo que digan las izquierdas. Me fijaré en el centro. Al día siguiente todos los cacicatos estaban en pie, incluso la política del encasillado y determinadas personas que ya están conjugando el verbo totalmente irregular. Yo tengo los alcaldes, tú tienes los alcaldes, él tiene los alcaldes. Se da el absurdo de que al salir de la Dictadura se vuelva a los procedimientos y males que la trajeron. Y España se pregunta aterrada: ¿Otra Dictadura o cacicato?

Esto es lo que se está fraguando a los ojos de todos, con todos los alcaldes y presidentes de Diputación de Real orden, con encasillado visible.

La actitud del pueblo español

A mí me maravilla cómo presencian impasibles este hecho tan gran número de españoles.

Una voz: ¡Viva don Jaime de Borbón! (Enorme escándalo).

Al propio tiempo que la resurrección de los cacicatos amparados oficialmente ha quedado manifiesta la política de impunidad. Hay dos clases de responsabilidades: las de tipo político y las de gestión. Aquellas de tipo político no pueden liquidarse sino con otro fenómeno político. Aquellas responsabilidades de gestión que demuestran indicios de culpabilidad... Interviene el presidente señor Royo Villanova diciendo que no ya por el respeto del orador y a las señoras que ocupan el salón, sino por la propia estimación no se interrumpa al orador en su discurso.

Responsabilidades señaladas

Decía que las responsabilidades no se pueden pedir en globo. La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y económicos, de mi presidencia, señaló como casos típicos de investigación y responsabilidad los siguientes: la labor del Comité de Cambios, multas extrarreglamentarias, regulación de las industrias, especialmente la algodonera y cementos, monopolios de materias colorantes y de petróleo, contrato con la Telefónica y concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Una voz: Ahí, ahí.

No sabemos que se haya hecho nada en este sentido, lo cual demuestra que después de la Dictadura reina una política de impunidad y de resurrección electorera. ¿Será solución a estos males la República? Una voz: Sí.

Ossorio, entre un formidable griterío contesta que no. Nuevamente interviene el presidente del

Ateneo para decir que la pregunta se la hace el orador. Continúa Ossorio: Se las hace y se las contesta. Ruego a los señores republicanos me dejen terminar la argumentación, advirtiéndoles que no les voy a dar gusto.

La República no es el remedio

No veo el remedio en la República por las siguientes razones: Primero, porque no basta para cambiar un régimen señalar sus vicios y sus defectos, hay que examinar si el nuevo superará al caído. Segundo, porque en el innegable y visible movimiento republicano de España actúa una parte de convencimiento y otra parte de infección. Es necesario además reconocer que en las ciudades hay un gran ambiente republicano, pero falta por conocer el criterio de los pueblos españoles. (Una voz: No tienen criterio). Interviene nuevamente el presidente diciendo que hable el conferenciante lo que quiera, pues nosotros estamos obligados a oírle como debemos. Sigue el señor Ossorio: Gran parte de las ciudades no participan del credo republicano y los pueblos son una incógnita, por consiguiente la República tendría hoy un carácter impositivo. ¿Y por qué medios podría venir? Por un movimiento revolucionario popular o por un golpe militar. Si viene por una revolución las consecuencias son fáciles de prever dado nuestro temperamento, nuestra historia, nuestro carácter y todo esto advierte lo que yo no tengo necesidad de indicar.

Y si es por un golpe militar, las consecuencias no podrían ser más funestas. Las dictaduras con Monarquía terminan fácilmente por choque personal entre el Monarca y el dictador, pero en una República el dictador no puede chocar más que con los aspirantes al cargo. Todo lo que querría para España menos una nueva dictadura militar; militarismos, no. (Ovación). Meditad, pues, esto que yo os advierto con toda sinceridad y con todo respeto. Una República prematura crearía una situación semejante a la que se encuentra el Rey al ligarse a un partido. No soy, pues, partidario de la República, porque doctrinalmente no lo he sido nunca y porque hoy la considero prematura. Si no hay núcleo suficiente republicano para que venga sin carácter impositivo una República y hay un estado de decaimiento del Régimen actual, ¿a qué se debe, pues, este mal-estar?

Se promueven grandes escándalos

Una voz: ¡Viva la República! El delegado de la autoridad, ante los gritos subversivos, da por suspendido el acto. El señor Ossorio le dice que discute con fundamentos estrictamente políticos y le ruega deponga su actitud, ya que el sin delegado de la autoridad no está dispuesto a continuar su conferencia. Los momentos son de confusión enorme. El público pide a gritos que continúe. Después de unos gritos ensordecedores y una gran ovación a Ossorio, se apaciguan los ánimos y el delegado de la autoridad accede a que continúe el acto.

Vamos a entendernos todos. A mí no me sorprende la actitud del señor delegado de la autoridad. Una voz: Que ha estado muy bien. Nuevo escándalo y nueva intervención del presidente, que dice que el delegado de la autoridad ha suspendido el acto, no por las palabras del señor Ossorio, sino por los gritos profiridos entre el público, y que si esto se repite, quien suspenderá el acto será el presidente del Ateneo.

Lo que debe ser la Monarquía

Ha dicho el presidente del Ateneo lo que yo me proponía decir, afirma Ossorio. Yo necesito recabar del señor delegado y del auditorio una aquiescencia, ya que no voy a decir contra cierta alta personalidad ni una palabra, ni un concepto, ni una acusación de las que se han dicho en las tribunas de Madrid y que la Prensa de toda España ha publicado. Yo vengo a plantear un tema estrictamente político, guardando todos los respetos que no necesito decir que me merece nadie, pues en primer lugar me los merezco yo. No diré cosa ni palabra que no haya sido publicada ya y que no

sea conocida en toda España. Pero yo no tengo menos derecho que los que dirigen palabras y ataques agresivos para discutir concepciones políticas antagónicas.

La fórmula que da Ossorio

Supresión de los alcaldes, tenientes y presidentes de las Diputaciones. Derogación del Código Penal gubernativo, libertad de Prensa, con el solo freno del Código Penal. Exigir responsabilidades, elecciones locales antes que las generales, establecimiento de un Gobierno que establezca garantías de sinceridad absoluta. Digo que pido esto al Rey y no al Gobierno, porque estamos en régimen constitucional. A él va esta respetuosa indicación. Buscando la solución de esta dinastía, pues en otra no se puede, se haría posible la vuelta a Palacio de muchos hombres y se colmarían los anhelos españoles de una tramitación jurídica.

Hay que elogiar a los republicanos porque en el momento que han tenido un poco de libertad han salido a la plaza pública para plantear su punto de vista por medios jurídicos. Pero para esto hacen falta unas elecciones sinceras con abstención del Gobierno en la confección de encasillados y en la protección de candidatos. Con ellos se atraería a dos corrientes de opinión apartadas: una la de los católicos sociales que tienen derecho a pasar en España y otra la de los sindicalistas a los que hay que atraer al Parlamento para que discutan jurídicamente sin darles lugar a pensar en los atentados personales. Ahí tenéis la solución. Si esto no pasara, yo no sería republicano.

Viviría en el aislamiento de mi hogar y de mi profesión, guardando respeto a los nuevos gobernantes, pidiendo a Dios que les diera el acierto que a nosotros nos negó y aplaudiéndolos si no atacaban el derecho, la libertad y la civilización cristiana. Abstención y apartamiento. Esa es mi posición. Los regímenes políticos no se derrumban por los ataques de los contrarios sino por el desmayo de los que debían sostenerlos. Enorme ovación que dura largo rato.

Ayuntamiento de Binéfar

Aviso a los señores ganaderos

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión de fecha 30 de Abril último, acordó establecer en esta localidad ferias mensuales de ganados de todas clases, celebradas el día 12 de todos los meses, excepto dos de extraordinarias que tendrán lugar en los días 10 y 11 de Mayo y 12 y 13 del mes de Septiembre de todos los años, y caso de coincidir en domingo alguna de las fechas indicadas se interpretará que la feria correspondiente, quedará aplazada para el siguiente día, lunes. Para facilitar la concurrencia a las mismas, en el ferrial, no se impondrá arbitrio alguno relativo a ellas. La feria inaugural tendrá efecto el día 10 del corriente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Binéfar, 1.º de Mayo de 1930.— El alcalde, José Corderas.

Agricultores

El ARÑUELO del ciruelo y del manzano, la ALTISA (pulgilla) de la vid y de la remolacha, mueren radicalmente con una sola pulverización de ARSENIOL, producto preparado por un procedimiento especial que impide se quemen las hojas ni las flores.

Venta en Huesca, Monzón: S. Rivera Avenzoza.

Preparado por B. Serrano, farmacéutico, Logroño, quien da toda clase de referencias.

Zapatería

Grandes existencias en toda de clase calzados
Novedades en calzado de lujo

HERMENEGILDO FRANCO

Nuevos locales: San Lorenzo, 10-14, HUESCA

De política provincial
LOS REPUBLICANOS

El domingo, a las once de la mañana, en el local «Peña Iris» de esta capital, y previa convocatoria por unas cuartillas «A los republicanos altoaragoneses» firmadas por «La Comisión», se reunieron buen número de republicanos, al objeto de cambiar impresiones acerca de su conducta y marcha política.

Presidió el correligionario señor Jarne, el cual manifestó que lo hacía precisamente por ser el menos significado, el menos sospechoso de parcialidad de grupo o bandería, pues todo su ideario se condensa en la aspiración a la República.

Añade el presidente que esta reunión es puramente espontánea, sin consulta ni preparación alguna y sólo por el deseo de cuatro anónimos republicanos de que los correligionarios den señales de vida y se apresten a la intervención política. Ya estamos aquí — añade para terminar — y, ahora, los congresados todos tienen la palabra para emitir ideas, opiniones y líneas de conducta a seguir. Todo menos la inacción.

El señor Ferrer, de Ayerbe, dice que lamenta no se haya pensado en organizaciones existentes y en personalidades de relieve dentro del republicanismo, contando con ello para el acto de hoy.

Se le contesta reconociendo la existencia de esos organismos y personas, pero, se creyó llegada la hora de actuar, y, como nadie lo hacía, lo han hecho los republicanos anónimos, poco conocedores de los procedimientos clásicos de organización.

Seguidamente, hicieron uso de la palabra varios señores, conviniendo todos en que la reunión que se celebraba no tenía más finalidad que un tacto de codos y que la labor a realizar sería hecha teniendo en lo sucesivo en cuenta para todo los restos de organizaciones existentes en la provincia.

A continuación se nombró una Comisión Organizadora del partido republicano — dentro de la Alianza — y esa Comisión, compuesta de los señores Coll, Bescós (L.), Bescós (R.), Delplán, Lóres y Jarne, se encargará primeramente de organizar la capital. Y para la organización provincial, será secundada por los señores Ferrer, de Ayerbe; Lalana, de Tardienta; Alonso, de Jaca, y Garcés, de Barbastro.

Una vez ultimados los trabajos encomendados a esta Comisión provisional, se convocará a una Asamblea provincial, y se harán los nombramientos de Comités definitivos locales y provincial.

Se cuenta asimismo con que un grupo numeroso de jóvenes, forme en breve una «Juventud Republicana».

Más adelante, la creación de un órgano periodístico, e inmediatamente, buscar un local para los trabajos previos de organización y cambio de impresiones.

Hubo entusiasmo, se recogieron valiosas adhesiones en el acto y éste terminó prometiéndose los asistentes el crear en breve una fuerza política poderosa.

LA BODEGA

Novela de don Vicente Blasco Ibáñez, es una película que le ofrece grandes garantías. Casa editora: Julio César. Distribuidora: Sage. Director: Benito Perojo. Protagonista: Conchita Piquer

Véala el DOMINGO en el Teatro ODEON

Hace falta dependiente de barbería en la Barbería de Valentín Valeta, Coso Alto, número 42, Huesca.

DEL GOBIERNO CIVIL
El paro planteado por los peones continúa en igual estado

Continúa en igual estado el paro planteado por los peones de esta capital. Anoche una comisión de obreros visitó al señor gobernador para pedirle fuera puesto en libertad Benito Esteban Gómez, secretario de la Sociedad, que se encuentra detenido por haber sido reclamado por el señor alcalde de Fuencaiente del Burgo (Soria), a instancia de sus padres, por ser menor de edad.

El señor gobernador ofreció poner al reclamado a disposición de la autoridad que interesó su detención, como lo ha verificado, y en la mañana de hoy ha salido en el rápido para aquella provincia.

Hoy, como martes aristocrático de abono, en el Teatro Odeón, puede admirar un gran programa: PURITA LA DEL FOLLIES, es una Joya Universal

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Abril de 1930

- HUARTE ECHENIQUE.—Archivos. (De las Contestaciones de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos). 16'00 ptas.
- GIORGI.—Teoría de las obligaciones, segunda edición. Tomo IV. Fuentes de las obligaciones (continuación y fin de los contratos). 16'00 "
- MATTIROLI.—Tratado de Derecho Judicial civil, Tomo I. El Poder judicial en su organización y actuación en la vida del Derecho. 24'00 "
- BRIU, CAMPUZANO y MINANA.—Derecho civil, Legislación Hipotecaria y Derecho Mercantil. (De las Contestaciones al Programa de Secretarios de Ayuntamiento, primera categoría). 14'00 "
- EL CONSULTOR DEL ABOGADO.— Colección de casos prácticos resueltos por la Revista General de Legislación y Jurisprudencia: Tomo cuarto. 6'00 "
- NIBOYER, J. P.—Principios de Derecho internacional Privado. 18'00 "
- MARTI.—Legislación general de Hacienda. (De las Contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría). 14'00 "
- BENEYTO.—El valor jurídico de la ley. (Apuntes para su estudio). 2'00 "
- JURISPRUDENCIA CIVIL.—Repertorio doctrinal y legal por orden alfabético. (Años 1902 a 1905. 4.ª edición. Tomo V). 16'00 "
- FERRI.—El homicidio en la psicología y en la psicopatología criminal. Con un estudio sobre el autor y notas sobre la legislación española. 14'00 "

Nuevas administraciones exclusivas

- ROYO.—Historia sintética de Zaragoza. 450 ptas.
- JIMÉNEZ DE ASÚA.—El estado de necesidad en materia penal. 4'00 "
- MAURA.—Dictámenes. Tomo III. Testamento y sustitución. 23'00 "
- CORVO.—La novela de un médico. 4'00 "
- CORVO.—Alta frecuencia y diatermia ginecológica. 15'00 "
- CORVO.—Electroterapia y diatermia usológica. 20'00 "
- PÉREZ DE CORVO.—Cocina vegetariana española. 6'00 "

«Editorial Reus, S. A.»

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6 Apartado 12.250, Madrid

Vea hoy en el Teatro Odeón Purita la del Follies y pasará un rato agradable

Plisados - Vainicas Bordados fantasía Forrería de Botones
Coso Alto, 45, 3.º - Huesca

Vendo dos galeras nuevas y carros de todos los tamaños, nuevos y seminuevos, Taller de carretería de Santos Ferrer, Barbastro.

RELIGIOSAS

6 DE MAYO

Santos de hoy
San Juan Ante Portam Latinam, Apóstol; San Lucio, obispo, y Santa Benita, virgen.

San Juan Ante Portam Latinam
Es Patrón de los impresores, y la razón es clara: Los que se dedican al noble arte inventado por Gutenberg, dan forma material en las «cajas», a los conceptos luminosos que brotan del cerebro de los escritores, y ningún escritor voló tan alto como San Juan Evangelista, ya que se le llama le «Aguila» de Patmos.

Esta fiesta de San Juan Apóstol y Evangelista, es para conmemorar su martirio, aunque no murió en él.

Habiendo sabido el emperador Domiciano, que San Juan con su ardiente celo y alta sabiduría, propagaba la religión de su Maestro Cristo y convertía muchas almas, mandó llamar, intentando hacerle sacrificar en honor de los dioses falsos, y no pudiendo conseguirlo, ordenó Domiciano que San Juan fuera introducido en una caldera de aceite hirviendo, como así lo hicieron los verdugos; pero el Santo, milagrosamente, salió ileso. Este martirio se verificó en una gran plaza de Roma cerca de la Puerta Latina, de donde tomó su nombre esta fiesta. Hoy, ese lugar se llama la Campaña de Roma.

Domiciano quedó admirado ante el milagro y desterró a San Juan a la isla de Patmos, donde recibió revelaciones con las que escribió el místico libro del «Apocalipsis», y volvió a Roma San Juan, cuando murió Domiciano.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa, en la Compañía, a las seis.
En San Lorenzo, a las siete; en Santa Rosa, a las cinco y en Santa Ana, continúa el ejercicio de las Flores de Mayo.
En San Lorenzo, sermón por el señor magistral.

Paja de trigo

limpia de polvo, superior, de máquina, se vende a 0'50 pesetas arroba

Dirigir los pedidos a Juan Ferrer Gracia Villahermosa, 6 Torre Alameda

Se venden dos vacas de excelente calidad; una de ellas próxima a parto. Dirigirse a la Administración de este diario o a don Ignacio de Llanza, Almuniente.

Vendo CARRO nuevo, de un par de mulas, una yegua de cuatro años a punto de cumplir del burro y dos novillas desvezadas.

También cambiaría por lo que conviniere. Para informes Angel Lobaco. Estanco. Siétamo.

Aviso a los labradores

Se fuerce, a medias, soga de máquina atadora. Se vende a 1'75 pesetas el kilo. Calle de Ramiro el Monje (Correría), 13, tienda. En la misma tienda se vende un carro.

PARA LAS VIÑAS CALDO "PAX" REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE AL SULFATO DE COBRE SUPERVIELLE. RENTERIA, GUZMAN

LA FACIL LIMPIEZA



La limpieza de bujías es indispensable para asegurar el funcionamiento normal de un motor cualquiera. Bujías CHAMPION son fácilmente desmontables en forma que una limpieza a fondo puede hacerse bien y en muy poco tiempo. Champion Spark Plug Co. Toledo - Ohio

Concesionario para España FRANCISCO FLORES Espinardo - Murcia

Labradores

No compréis semilla de alfalfa sin antes examinar la calidad y precio de que dispone la

Casa Cabrero Coso Bajo, 103 HUESCA

LEED

El Rey y el pueblo

POR ENRIQUE MARTI JARA
Como en ningún libro hasta ahora se juzga científicamente la Propuesta de Constitución presentada a la Asamblea y se marca la posición obligada de todo hombre de izquierda frente al intento absolutista que representa

Su autor, catedrático y miembro de la Junta Nacional de Alianza Republicana, enjuicia en él las monarquías y las dictaduras, con serenidad y crudeza

LEED **El Rey y el pueblo**
DE VENTA EN LA

Imprenta y Librería de LA TIERRA
Villahermosa, número 12, Huesca

Tinta Colonial

AZUL-NEGRA

Gran calidad
Presentada en envases
de todos los tamaños

Frasco de un litro
4'75 ptas.

Venta exclusiva:

Imprenta **La Tierra**
y Librería
Villahermosa, 12 - Huesca

Zane Grey

EL NOVELISTA MAS LEIDO en Norteamérica

Tenemos a la venta de este autor:
Tigre 1'00 ptas
Cazando pumas . . . 1'00 »
Tappan y su burro . . 1'00 »
Lluvia de oro 1'00 »
Los jinetes de la pradera roja 3'50 »
El camino del Arco Iris . 3'50 »
El jinete misterioso . . 3'50 »
Los caminantes del desierto 5'00 »
Río perdido 5'00 »
Bajo el cielo del Oeste.
De venta en la Imprenta y Librería de LA TIERRA, Villahermosa, 12, Huesca.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Ajuria, S. A. - Vitoria

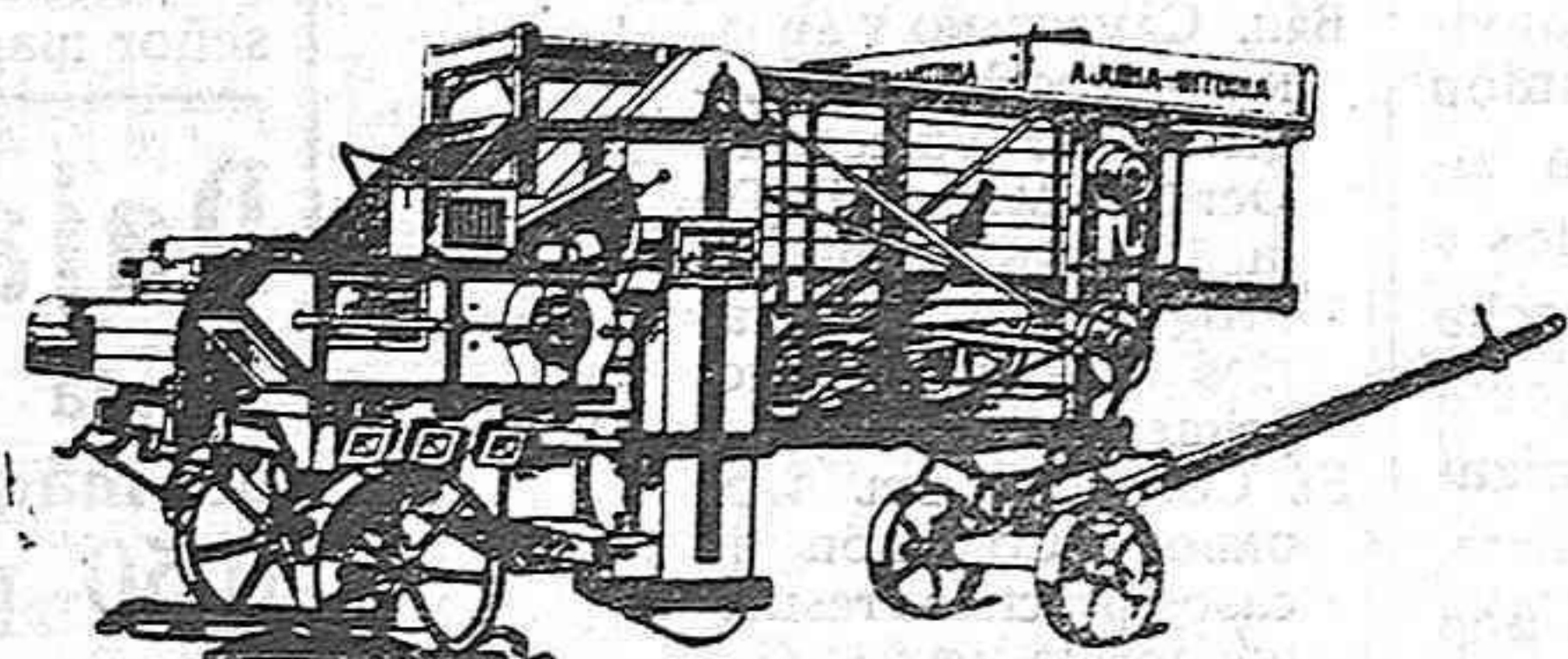
Capital: Diez millones de pesetas.-Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construída en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
Sencilla como ninguna

SE VENDE MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo



Año 1928
305 Trilladoras agotadas antes del verano

Año 1929
454 Trilladoras vendidas y entregadas

Pídanse referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida
R. Fernando, 36

SUCURSAL EN HUESCA
Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
Calle San Gil, 71

GRAN NOVEDAD

Cuadros anunciadores

"Buchestaben,"

DE LETRAS CAMBIABLES

Interesa a todo buen comerciante proveerse de estos cuadros, con los cuales puede, en todo momento, anunciar a su clientela dentro de su establecimiento, o en los escaparates, las novedades de cada día

¡Eminentemente prácticos!

¡¡DE FACIL MANEJO!!

¡¡LUJOSOS!!

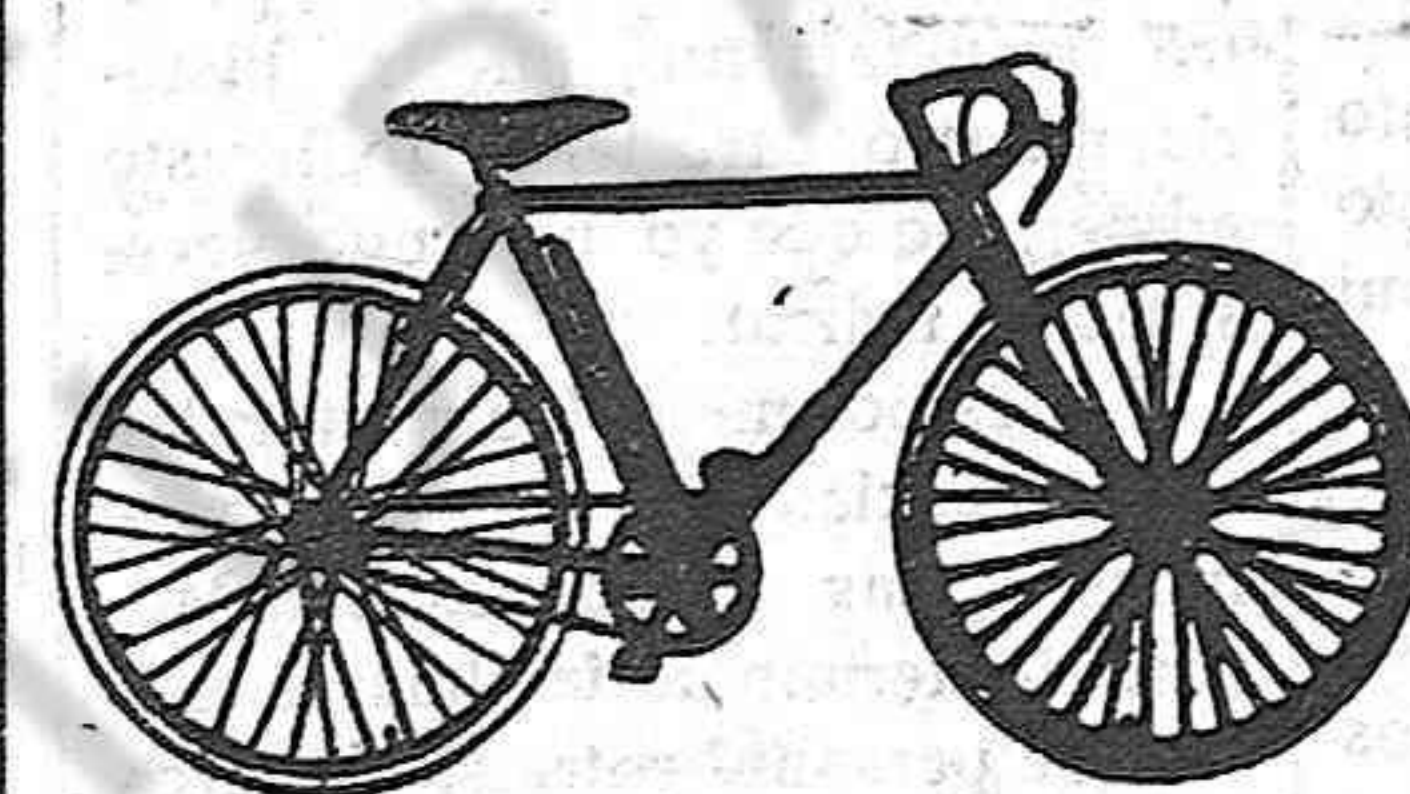
VENTA EXCLUSIVA

EN LA

Librería de "LA TIERRA,"

En la imprenta de este periódico se admiten esuelas hasta las dos de la madrugada : : :

Bicicletas - Motocicletas

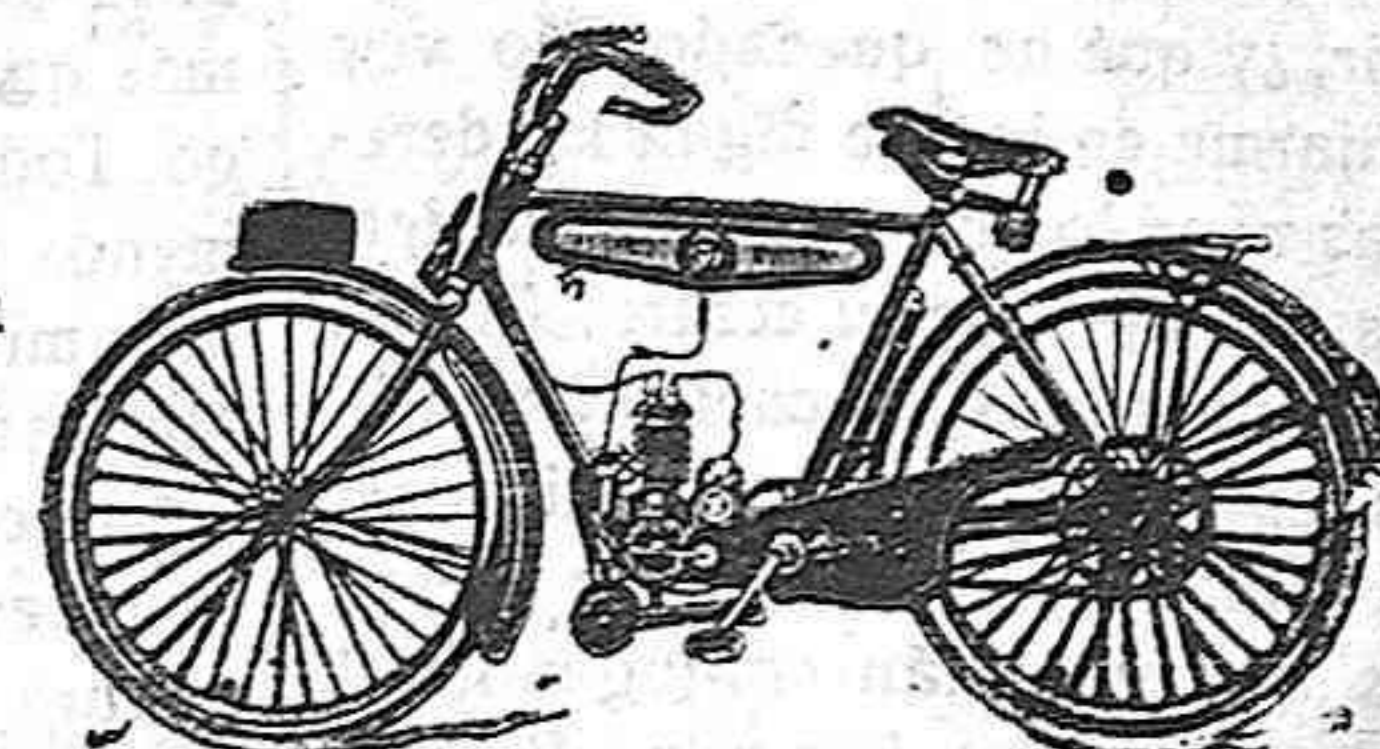


Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

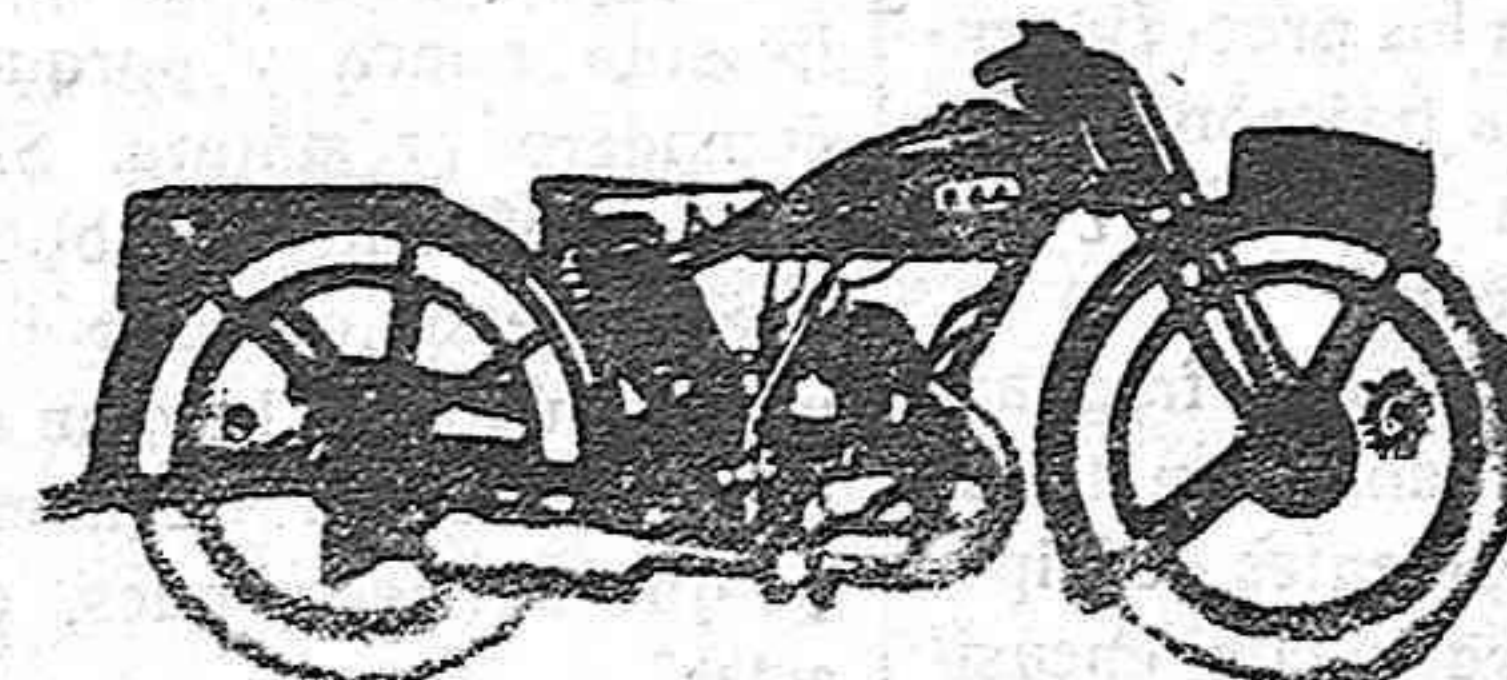
Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Antigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

Huesca

Casa fundada en el año 1870

Casas en Irún y Pasajes

Hijos de ADOLFO BIENABE

Agencia de Aduanas y Transportes.—CANFRANC

Representante en Huesca: Don Joaquín MONRAS CASAS

Calle Sancho Abarca, 8, segundo

Despachamos con la mayor actividad y diligencia cuantas mercancías se nos consignen, tanto de importación como de exportación. Facilitamos toda clase de presupuestos de transportes desde origen a destino, como de Aduanas.

El Comercio de Sánchez

que siempre va a la cabeza de los barateros, pone en conocimiento del público que una vez más va a demostrar la competencia, concediendo, por tiempo indeterminado, una importante rebaja en géneros blancos, color y negros y especialmente en el ramo de Sastrería, que se darán trajes a medida por DIEZ miseros duros.

¡NO CONFUNDIRSE!

Coso Bajo, número 63 HUESCA

Han salido premiados en el mes de Abril los números siguientes: 6.288, Julia Usieto, de Bolea; 4.206, Amparo Albea, de Huesca.

La Garantía, Solidez y Barato,

sólo se consigue con la norma constante de hacer importantes ajustes de géneros con las mejores FABRICAS productoras, permitiéndome esto ser siempre

El que más barato vende

Cortes gabán y trajes caballero, puro estambre, desde 40 pesetas; Panas cordoncillo superior, desde 2'50 pesetas metro; Mantas de lana grandes, desde 14'50 pesetas; Idem de algodón grandes blancas, desde 6'50 pesetas; Colchas cámaras grandes, desde 7 pesetas; Idem seda matrimonio, desde 16 pesetas; Juegos de cama matrimonio, los mejores, desde 23 pesetas; Toallas rusas color buenas, desde 1'50 pesetas; Pieza tela rica dorada, 10 pesetas; Idem tela Espejo dorado, 12 pesetas; Idem de veinte metros algodón, sin hueso, lavado, 23 pesetas; Cotón blanco, desde 0,75 pesetas; Sábanas curado blanco de hierro, 6 pesetas; Edredones seda, de cuna y matrimonio, desde 11 pesetas; Cojines de seda, 1'25 pesetas; Servilletas algodón damasco, 5'65 pesetas docena; Mantel algodón damasco 88'4'50 pesetas; Paños cocina grandes, 4 pesetas docena; Idem Gamuza extra, 0'90 pesetas; Chaquetas y Sueters señora, desde 6'50 pesetas; Tapetes paño bordados 8/4, desde 6'50 pesetas, y Mantelería crepé jaretón y vainica a mano, 19 pesetas.

NOTA.—Con motivo de las obras de restauración de la casa y fachada, amplio una verdadera LIQUIDACION, rebajando el diez por ciento de descuento a todos los géneros sobre los precios marcados.

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2

San Orencio, 19

(Sección camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza).



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(edición completamente actualizada con unas 8.000 páginas en total)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 80 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Gran Bazar de Loriente

Desde el día 13 dan principio las grandes rebajas de precios en toda clase de muebles, camas de madera y hierro, ferretería, vajilla y cristal.

Las REFORMAS proyectadas obligan a DESALOJAR locales

Precios de verdadera ocasión

Amado Laguna de Rins, S. A. Apartado 239 ZARAGOZA

Fábrica: Camino Romareda, 272

Aparatos de Topografía, Geodesia y Telegrafía Óptica Militar - Metalistería - Tornillería - Precintos